

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23131 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Veterinaria.

El plan de estudios del Grado en Veterinaria fue publicado por Resolución de 25 de octubre de 2012 en el Boletín Oficial del Estado de 23 de noviembre de 2012.

Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Universidad de León tramitó una modificación sustancial, en el curso académico 2024-2025,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del citado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios, según anexo adjunto.

León, 4 de noviembre de 2025.—La Rectora, Nuria González Álvarez.

ANEXO

Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de León

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Código RUCT de la titulación: 2501937

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB).	93
Obligatorias (O).	171
Optativas (Op).	6
Prácticas Externas (PE).	24
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Créditos totales.	300

Plan 2025:

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Curso 1.º			
Anatomía I.	FB	1	9
Bioquímica.	FB	1	9
Fisiología I.	FB	1	6
Fundamentos de química y física.	FB	1	6
Anatomía II.	FB	1	6
Citología e histología.	FB	2	6
Fisiología II.	FB	2	6

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Agronomía.	O	2	6
Introducción a la profesión veterinaria.	O	2	3
Optativa I.	Op	2	3
Curso 2.º			
Genética.	FB	1	6
Microbiología e inmunología.	FB	1	12
Parasitología.	FB	1	6
Bioestadística y epidemiología.	O	1	6
Anatomía patológica general.	FB	2	6,5
Etnología y etología.	FB	2	8
Patología general.	FB	2	6,5
Farmacología veterinaria.	O	2	6
Optativa II.	Op	2	3
Curso 3.º			
Patología quirúrgica, anestesiología y radiología.	O	1	9
Propedéutica clínica.	O	1	6
Reproducción y fundamentos obstétricos.	O	1	6
Toxicología y veterinaria legal.	O	1	9
Cría y mejora animal.	O	2	7
Economía agraria y gestión.	O	2	6
Nutrición animal.	O	2	8
Producción animal e higiene.	O	2	9
Curso 4.º			
Anatomía patológica especial.	O	1	7
Enfermedades infecciosas.	O	1	6
Enfermedades parasitarias.	O	1	9
Patología médica I.	O	1	8
Clínica quirúrgica.	O	2	7,5
Enfermedades infecciosas II.	O	2	6
Farmacología y farmacoterapia.	O	2	4,5
Patología médica II.	O	2	6
Patología obstetricia y de la reproducción.	O	2	6
Curso 5.º			
Higiene, inspección y seguridad alimentaria.	O	1	14
Medicina preventiva, política sanitaria y zoonosis.	O	1	6
Tecnología de los alimentos.	O	1	10
Estancias.	O	2	4,5
Rotatorio.	O	2	9

Asignatura	Tipo de materia	Semestre	Créditos ECTS
Rotatorio higiene y tecnología de los alimentos.	O	2	4,5
Rotatorio producción y sanidad animal.	O	2	6
Trabajo fin de grado.	TFG	2	6

Asignaturas optativas de 1.º curso	Semestre	Créditos ECTS
Historia de la veterinaria.	2	3
Inglés científico y técnico.	2	3

Asignaturas optativas de 2.º curso	Semestre	Créditos ECTS
Anatomía y fisiología de los animales silvestres, exóticos y de laboratorio.	2	3
Informática aplicada.	2	3

Por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como se indica en el artículo 10.9 c) del Real Decreto 822/2021, hasta un máximo de 6 créditos ECTS.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad de León: <http://www.unileon.es>.